jsk/mrb
S.27ª/365ª

Oficio Nº 13.339

VALPARAÍSO, 30 de mayo de 2017.

Cúmpleme informar a US. que con fecha de hoy se ha dado cuenta del oficio N° 050-365, de 19 de mayo del corriente, mediante el cual S.E la Presidenta de la República consiente en el archivo de los siguientes proyectos de ley, iniciados en Mensaje:

1.- El que introduce modificaciones a ley N° 19.628, sobre Protección de la Vida Privada y Protección de Datos de Carácter Personal, correspondiente al boletín Nº 8.143-03 (Mensaje N° 395-359).

2.- El que aumenta las protecciones legales y beneficios aplicables a los miembros de las Fuerzas de Orden y Seguridad, correspondiente al boletín Nº 8.995-07 (Mensaje N° 092-361).

3.- El que perfecciona la gestión en el sector público, mediante nuevas herramientas de gestión y el mejoramiento del Sistema de Alta Dirección Pública, correspondiente al boletín Nº 9.084-05 (Mensaje N° 162-361).

Lo que tengo a bien poner en conocimiento de US., en respuesta a su oficio N° 140, de 16 de mayo de 2017, para que disponga la remisión al

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA.

Archivo de los expedientes de tramitación de los referidos proyectos.

Dios guarde a V. E.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados